

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 024 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/12/2023

ESTADO No. 197

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420150009900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MEDIDA PRREVIA	Auto Pone en Conocimiento OBS. 1. Poner en conocimiento de las partes, la devolución del expediente por el Juzgado Treinta y Tres civiles Municipal de Cal; 2. Una vez ejecutoriado el auto, pase el proceso a despacho para continuar con el trámite del proceso	07/12/2023	0	1
76001400302420190084700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL HOSTAL PROPIEDAD HORIZONTAL	AMPARO VELASQUEZ CATAÑO	Auto de Trámite OBS. Agregar y glosar sin consideración la solicitud de remanentes proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal de Cali, informándole que no será tenido en cuenta, toda vez que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación, desde el 31 de enero de 2020.	07/12/2023	0	1
76001400302420210086600	Ejecutivo Singular	ABEL HERNAN PEÑA CUADROS	MEDIDA PREVIA	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1
76001400302420210090200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MEDIDA CAUTELAR	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1
76001400302420220016100	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO DE BOGOTA	GIANNA ANDREA CABEZAS ANGULO	Auto termina proceso por Pago OBS. 1. Dar por terminada la presente solicitud de aprehensión adelantada por BANCO DE BOGOTA contra GIANNA ANDREA CABEZAS ANGULO, por pago de la obligación, de conformidad con el art. 72 del Decreto 1676 de 2013. 2. Decretar el levantamiento de las medidas ordenadas, librando los oficios del caso y con entrega al demandado. 3. Hecho lo anterior, ARCHIVENSE las diligencias.	07/12/2023	0	1
76001400302420220078400	Ejecutivo Singular	BANCO W S .A.	MARIA DEL CARMEN MENDEZ	Auto resuelve sustitución poder OBS. 1. ACEPTESE la renuncia de poder que hace la Doctora MARTHA JANETH MEJIA CASTAÑO como apoderada de la parte demandante BANCO W S.A. 2. RECONOCER personería a la Doctora LAURA ISABEL ORDÓÑEZ MALDONADO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.144.071.383 y tarjeta profesional No. 289.126 del C.S.J. conforme a los términos del poder conferido y conforme al artículo 77 del C.G.P	07/12/2023	0	1
76001400302420230033400	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto Termina Proceso Desist/tácito OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1
76001400302420230064800	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento OBS. UNICO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO las comunicaciones allegadas por parte de BANCO UNION, BANCO BBVA, BANCO DE BOGOTA, LULO BANK, BANCO FALABELLA, BANCO COOPCENTRAL, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO FINANDINA, GNB SUDAMERIS, BANCOOMEVA, BANCO ITAU, BANCO POPULAR, BANCO SANTANDER, BANCAMIA y BANCO AGRARIO en las cuales dan respuesta a la solicitud de embargo hecha por el juzgado.	07/12/2023	0	1

76001400302420230075900	Ejecutivo Singular	PRAGROUP COLOMBIA HOLDING SAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. UNICO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO las comunicaciones allegadas por parte de BANCO UNION, BANCO BBVA, BANCO DE BOGOTA, LULO BANK, BANCO FALABELLA, BANCO COOPCENTRAL, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO FINANDINA, BAN100, SCOTIABANK COLPATRIA, GNB SUDAMERIS, BANCO ITAU, BANCO POPULAR, BANCOOMEVA, BANCON SANTANDER, BANCAMIA, BANCO PICHINCHA, BANCO AGRARIO en las cuales dan respuesta a la solicitud de embargo hecha por el juzgado.	07/12/2023	0	1
76001400302420230092000	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	MEDIDAS PREVIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. UNICO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO la comunicaci3n allegada por parte de la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE GUACARI en la cual dan respuesta a la solicitud de embargo hecha por el juzgado.	07/12/2023	0	1
76001400302420230092400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	RONALD ANDRES MOLINA LOZANO	Auto de Trámite OBS. UNICO: AGREGAR para que obre y conste el memorial allegado por parte del apoderado de la parte demandante en el cual aporta la notificaci3n de que trata el artículo 291 del C.G.P para el demandado RONALD ANDRES MOLINA LOZANO con resultado negativo.	07/12/2023	0	1
76001400302420230101900	Divisorios	ALINA CAMPO MOSQUERA	LUIS ALFREDO CUBILLOS VILLAMARIN	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1
76001400302420230102200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza por Competencia	07/12/2023	0	1
76001400302420230102600	Verbal	EDIFICIO NUEVA GRANADA P.H.	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1
76001400302420230102800	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza por Competencia	07/12/2023	0	1
76001400302420230103400	Liquidacion Patrimonial	MARITZA GOMEZ AGUDELO	VARIOS	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza por competencia	07/12/2023	0	1
76001400302420230103900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTICENTRO UNIDAD 12 PROPIEDAD HORIZONTAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1
76001400302420230104100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MILTON RAUL CUENU YESQUEN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/12/2023	0	1

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/12/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

FABIO ANDRES TOSNE PORRAS

Secretario (a)